

EMPLEO SIN BARRERAS: ATENDIÓ A 5.767 VÍCTIMAS EN DEL **CONFLICTO ARMADO EN 2024**

El Servicio Público de Empleo, en conmemoración del 9 de abril, Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, anunció que durante 2024 el programa Empleo Sin Barreras atendió a 5.767 víctimas del conflicto armado en 29 territorios, impulsando su acceso al empleo formal y derribando barreras históricas.

9 de abril de 2025. Con cifras que reflejan un compromiso real con la inclusión, Empleo Sin Barreras no solo actualiza hojas de vida, sino que también fortalece oportunidades de desarrollo integral para víctimas del conflicto armado y otros grupos que enfrentan mayores barreras de acceso al empleo. Esta transformación se logra mediante estrategias innovadoras de conexión laboral y mitigación de barreras, que están redefiniendo el mercado de trabajo en Colombia y construyendo un país más equitativo.

Durante el periodo de agosto a diciembre de 2024, el programa se estructuró en dos paquetes fundamentales. Por un lado, el Paquete de conexión laboral facilitó el registro y actualización de hojas de vida, la orientación tanto a buscadores de empleo como a potenciales empleadores, la preselección, la remisión de candidaturas y el seguimiento continuo de la prestación del servicio de empleo. Así mismo, el Paquete de servicios de mitigación de barreras se adaptó a las necesidades identificadas en cada perfil, ofreciendo formación en competencias técnicas, socioemocionales y transversales, así como auxilios de transporte, alimentación, acceso a tecnología, vestuario para entrevistas, certificación de competencias y acompañamiento psicosocial.

Con el propósito de construir un futuro laboral inclusivo, esta iniciativa facilita la actualización de hojas de vida, ofrece orientación ocupacional y apoya a los empleadores en la selección y retención del talento. Además, implementa estrategias específicas para mitigar barreras que afectan a diversos grupos vulnerables, entre ellos víctimas del conflicto armado, jóvenes, mujeres, población LGBTIQ+, grupos étnicos, migrantes, adultos mayores sin requisito para pensión, personas con discapacidad, veteranos de la Fuerza Pública y personas con afectaciones en salud mental.

Cabe resaltar que la presencia del programa en 29 territorios – Medellín, Bogotá, Cali, Valledupar, Envigado, Itagüí, Caldas, Sabaneta, Copacabana, Bello, La Ceja, Cajicá, Chía, Tocancipá, Villavicencio, Bucaramanga, Buenaventura, Jamundí, La Estrella, Rionegro,















Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Montería, Pereira, Armenia, Neiva, Ibagué y Soacha – ha sido determinante para atender a las poblaciones más afectadas por el conflicto armado.

La estrategia de difusión, que abarcó perifoneo, volanteo, redes sociales y emisoras locales, amplió significativamente el alcance e impacto de esta iniciativa.

Actualmente, el programa se orienta hacia el fortalecimiento de alianzas estratégicas con prestadores de empleo, entidades privadas y gobiernos locales, e implementa un modelo de contratación basado en el desempeño que asegura una utilización eficiente de los recursos. La próxima convocatoria para prestadores autorizados y aliados estratégicos se lanzará en julio de este año 2025, ampliando la cobertura y mejorando la calidad de los servicios ofrecidos.

El Servicio Público de Empleo reafirma, en este día de memoria, su compromiso con la reparación integral y la transformación de vidas, convencido de que el empleo es un derecho fundamental y motor para construir un país con mayores oportunidades de desarrollo económico y laboral.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Contacto prensa: Alejandra Torres Romero

Correo electrónico: comunicacionesspe@serviciodeempleo.gov.co

Teléfono: 3023880838











